



San Lorenzo, 05 de julio de 2021.

S.E.C. N. °: 06

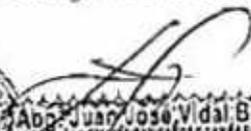
**Señores:**

**Abg. Luis Carlos Orué**, Representante del M.T.E.S.S.  
**Abg. Pedro L. Garayo Acosta**, Representante del M.T.E.S.S.  
**Abg. Alfredo R. Kröll**, Representante del gremio de empresarios del transporte.  
**Abg. Humberto V. Rodas**, Representante del gremio de empresarios del transporte.  
**Dr. Juan Carlos Vera Báez**, Representante del Consejo de Gobernadores.  
**Sr. Luis Benítez Cuevas**, Representante del Consejo de Gobernadores  
**Sr. Ricardo Estigarribia**, Representante de la AMUAM.  
**Sr. Lucas Lanzoni**, Representante de la AMUAM.  
**Sra. Norma Godoy**, Representante de las demás municipalidades de la República.  
**Abg. Roberto Cárdenas**, Representante de las demás municipalidades de la República.  
**Abg. Pedro Gustavo Giménez**, Representante del gremio de trabajadores del transporte.  
**Sr. Juan Carlos Martini Núñez**, Representante del gremio de trabajadores del Transporte.

**Presente:**

El presidente del Consejo de la Dirección Nacional de Transporte (Dinatran), **Abg. Juan José Vidal Bonín**, tiene el agrado de dirigirse a ustedes, a fin de hacer extensiva la convocatoria de la *VI reunión ordinaria 2021* del Consejo de la Dinatran, a realizarse el día *miércoles 07 de julio de 2021*, a las *15:00 h*, a través de la plataforma virtual *Zoom*, cuyos accesos serán proporcionados a través del *WhatsApp* y correo electrónico pertinente declarado por cada miembro de Consejo, a los efectos de proceder al tratamiento de los siguientes puntos del orden del día:

1. Consideración y aprobación del *Acta N. °: 03/2021*, correspondiente a la *III reunión ordinaria 2021* del Consejo de la Dirección Nacional de Transporte (Dinatran), llevada a cabo en fecha 16 de junio de 2021.
2. Aprobación de resoluciones dictadas *ad referéndum* del Consejo de la Dinatran, por el Presidente del Consejo y Director Nacional de Transporte.

  
  
**Abg. Juan José Vidal Bonín**  
Presidente del Consejo  
DINATRAN



### Transporte de cargas

3. Expediente N.º: 9.609/2021, de la empresa paraguaya "Unipersonal Transporte Almirón de Atilio Almirón Talavera", sobre permiso originario.
4. Expediente N.º: 8.608/2021, de la empresa brasileña "M.D.F. Mecánica e Posto de Molas Ltda.", sobre permiso complementario.
5. Expediente N.º: 324/2021, empresa argentina "Norberto Pablo Miguel Kruszelnicki", sobre permiso complementario
6. Expediente N.º: 2022/2021, empresa brasileña "Alessandro Chiconeli Alves", sobre permiso complementario.
7. Expediente N.º 4475/2021, empresa brasileña "G10 Transportes", sobre permiso complementario.
8. Expediente N.º 12.982/2021, empresa brasileña "Cataratas Beneficiamento e Transportes", sobre permiso complementario.
9. Expediente N.º 13.575/2020, empresa chilena "Transportes CargoExpress Ltda", sobre permiso complementario.
10. Expediente N.º 13.957/2020, empresa argentina "Aldo Oscar Neumann", sobre permiso complementario.
11. Expediente N.º 10.102/2020, empresa chilena "Sociedad de Transportes Llico Ltda", sobre prorroga de permiso complementario.
12. Expediente N.º 8.790/2021, "Ariel Morales Villalba", sobre recurso de reconsideración.
13. Expediente N.º 14.944/2020, "Agencia Paraguaya de Representaciones S.A.", sobre recurso de reconsideración.
14. Conclusión de sumario administrativo – ordenado por Resolución CD N.º 739/2020, a la empresa de transporte "Vía Mía S.A. ".

  
App. Juan José Vidal Bonino  
Presidente del Consejo  
DINATRAN



### Transporte de Pasajeros

15. *Conclusión de sumario administrativo ordenado por Resolución C.D. N.º 957/2020, a la "Empresa de Transporte Norte Poty S.A".*
16. *Expediente N.º: 9.479/2021, sobre recurso de reconsideración interpuesto por la empresa "Envases Paraguayos S.A.", contra la Resolución C.D. N.º: 79/20189.*

### Resoluciones conclusivas – Dirección General del Juzgado de Faltas

17. *Resolución conclusiva del Juzgado de Faltas del 1º Turno N.º 98/2021, sobre la Empresa de Transporte 14 de julio S.A.*
18. *Resolución conclusiva del Juzgado de Faltas del 1º Turno N.º 99/2021, sobre el Sr. Dionicio Fernández Pintos*
19. *Resolución conclusiva del Juzgado de Faltas del 1º Turno N.º 100/2021, sobre el Sr. Pablo Ruíz Giménez*
20. *Resolución conclusiva del Juzgado de Faltas del 1º Turno N.º 101/2021, sobre el Sr. Seferino Benítez Ramos.*
21. *Resolución conclusiva del Juzgado de Faltas del 1º Turno N.º 102/2021, sobre Grupo Empresarial del Este S.A.*
22. *Resolución conclusiva del Juzgado de Faltas del 1º Turno N.º 103/2021, sobre Grupo Empresarial del Este S.A.*
23. *Resolución conclusiva del Juzgado de Faltas del 1º Turno N.º 104/2021, sobre la Sra. Norma Isabel Giret Ovelar.*
24. *Resolución conclusiva del Juzgado de Faltas del 1º Turno N.º 105/2021, sobre la Empresa de Transportadora Yguazú Express S.R.L*
25. *Resolución conclusiva del Juzgado de Faltas del 1º Turno N.º 106/2021, sobre el Sr. Ramón Cáceres Soster.*
26. *Resolución conclusiva del Juzgado de Faltas del 1º Turno N.º 107/2021, sobre la Empresa JC Transporte S.A.*





Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

27. Resolución conclusiva del Juzgado de Faltas del 1° Turno N.º 108/2021, sobre la Empresa JC Transporte S.A.
28. Resolución conclusiva del Juzgado de Faltas del 1° Turno N.º 109/2021, sobre Grupo de Servicios Logísticos del Paraguay S.R.L
29. Resolución conclusiva del Juzgado de Faltas del 2° Turno N.º 132/2021, sobre el Sr. Marco Insfrán Jara.
30. Resolución conclusiva del Juzgado de Faltas del 2° Turno N.º 133/2021, sobre el Sr. Marco Insfrán Jara
31. Resolución conclusiva del Juzgado de Faltas del 2° Turno N.º 134/2021, sobre la empresa Latino América Transporte de Carga Nacional e Internacional.
32. Resolución conclusiva del Juzgado de Faltas del 2° Turno N.º 135/2021, sobre la empresa Ecoservice Group S.A
33. Resolución conclusiva del Juzgado de Faltas del 2° Turno N.º 136/2021, sobre la empresa Sega Transporte y Logística S.R.L
34. Resolución conclusiva del Juzgado de Faltas del 2° Turno N.º 137/2021, sobre la empresa Imperial Compañía Distribuidora de Petróleo y Derivados
35. Resolución conclusiva del Juzgado de Faltas del 2° Turno N.º 138/2021, sobre el Sr. César Moises Cajé Silva.
36. Resolución conclusiva del Juzgado de Faltas del 2° Turno N.º 139/2021, sobre el Sr. Carlos Alberto Facetti Vaesken
37. Resolución conclusiva del Juzgado de Faltas del 2° Turno N.º 140/2021, sobre el Sr. Juan Enrique Ocampo Colman.
38. Resolución conclusiva del Juzgado de Faltas del 2° Turno N.º 141/2021, sobre la empresa Puerto Max S.A.

Los antecedentes correspondientes a los expedientes a ser tratados, estarán disponibles a través del Sistema Informático de Nacional de Transporte (S.I.N.T.) en el módulo "Consejo", una vez practicada la notificación de esta presente convocatoria.



Visión: "Consolidar a la Dinatran por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema".



Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

La presente convocatoria es realizada de conformidad a lo establecido en el artículo 1º, de la Resolución C.D. N.º: 278/2019.

Esperando contar con su presencia, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.



Abg. Juan José Vidal Bonin  
Presidente del Consejo  
DINATRAN

